



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 7347	24/08/2021
-----------------------	------------

A LOS OPERADORES DE CAMBIO:

Ref.: Circular
CONAU 1-1483:

***Régimen Informativo Contable Semestral / Anual
para Casas y Agencias de Cambio. Prórroga***

Nos dirigimos a Uds. para informarles que se ha resuelto extender hasta el 10/09/2021 el vencimiento para la presentación del Régimen Informativo "Contable Semestral / Anual para Casas y Agencias de Cambio", correspondiente al período junio de 2021.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Rodrigo J. Danessa
Gerente Principal de Régimen Informativo y
Centrales de Información

Estela M. del Pino Suárez
Subgerente General de Régimen Informativo y
Protección al Usuario de Servicios Financieros